

La Ultima

---

Ayer se celebró, por fin, la última sesión municipal de los regidores salientes, y como era de esperarse, después de los reiterados rumores que circulaban sobre el particular, la sesión terminó en punta... El alcalde, señor Besa, y algunos de sus colegas, se vieron en la necesidad de dejar sin número la sala para impedir que se tratara de la repartición de empleos y prebendas en favor de los amigos de algunos ediles, que ya empezaban a insinuarse.

Sin embargo, la salida de los regidores nombrados, no alcanzó a ser tan rápida, como que no alcanzaran a tratarse en la sesión algunos asuntos que, bajo una apariencia halagadora, resultan un contrasentido. Entre estos, vale la pena hacer notar la aprobación del proyecto del señor Tagle Carter, que concede fondos para ampliar el servicio nocturno contra las enfermedades venereas que funciona en la calle Almirante Barroso. A primera vista, esta acuerdo parece absolutamente lógico y conveniente; y lo sería en realidad, si esos fondos que van a invertirse en un dispensario, cuyo buen funcionamiento no ha podido aún apreciarse, y goza de una extraña autonomía, no hiciera falta para el funcionamiento de la Inspección Sanitaria Municipal, cuya labor es de todos conocida, y que los ha solicitado insistentemente para mejorar sus servicios y dotar su laboratorio.

La Inspección Sanitaria cuenta con el material necesario, pero carece de suficiente personal para atender a los enfermos, sin que hasta la fecha haya podido obtener de la Municipalidad los fondos respectivos; ha conseguido, es cierto, de la Corporación, se le conceda una casa en la calle Bartolomé Vivar, para instalar un dispensario; pero el edificio está ruinoso, y se le niegan los fondos para repararlo; solicita dinero para comprar medicamentos absolutamente indispensables, y la Municipalidad se resiste a otorgárselo.

En esta situación, y siendo público y notorio el trabajo, la competencia y el éxito de esa repartición municipal, los ediles que se muestran avaros para mantener ese servicio, no vacilan en dar fondos para otro que no pasa de ser una esperanza.

Pero no es esto solo. Por empeños y compadrazgos, se trata de imponer al jefe de la Inspección Sanitaria, la admisión, como colaborador, de un médico ageno a la especialidad, y que no ha sido propuesto por él, y no puede inspirarle garantía. ¿Como pedir después a un jefe de repartición municipal que responda de su funcionamiento, si no se le permite ni siquiera elegir su personal?

¿Como aspirar a tener un buen servicio sanitario, si niegan fondos necesarios a su mantenimiento, para entregarlos a otras instituciones que reciben recursos del gobierno?

Estas preguntas se las hará, sin duda, la proxima Municipalidad, cuando le llegue el momento de pronunciarse sobre estos acuerdos, que no tendrán valor mientras no se aprueba el acta que los contiene. Y esa aprobación no se hará, de seguro, durante este período, dada la resuelta actitud del alcalde y de los regidores que abandonaron la sala de sesiones; ni se hará tampoco baja la próxima Municipalidad, si hay entre los nuevos ediles un núcleo de individuos concientes de los que deben ser los servicios municipales.